

## Recortes en el PAS: ¿Para qué queremos autonomía universitaria?

El Decreto-ley 3/2012, de 24 de julio, modifica el Decreto-ley 1/2012 de 19 de junio dejando sin efecto para el año 2012 la aplicación del art. 11 que reduce **nuestro salario** en un 5% de las retribuciones periódicas íntegras anuales. Sin embargo, esta reducción salarial sigue vigente para el próximo año 2013 y contamos con la no percepción de la paga extra de Diciembre 'gracias' al gobierno de Rajoy.

Además de este recorte cuantitativo de salario, en el PAS también vamos a tener que sufrir **recortes de tipo cualitativo**. Con el aumento de la jornada laboral, estarán mermando las medidas en materia de conciliación familiar a cambio de menos dinero y con la sospecha de la pérdida de trabajo de los contratados, interinos y los posibles EREs en la Administración Pública.

Tampoco debemos olvidar los **recortes transversales**, que tienen encima de la mesa en materia de Acción Social, derechos sociales, jubilaciones, bajas, permisos, asuntos propios, licencias y vacaciones, etc.

Gobierno central y Junta de Andalucía han anunciado ya que seguirán la senda de los recortes, y el rectorado de la Universidad de Sevilla esquivó su autonomía universitaria cada vez que puede para manifestar que los recortes vienen impuestos y no puede hacer nada. Nada bueno puede salir sabiendo que Griñán y Rajoy se acaban de reunir reafirmando la cooperación entre ambos gobiernos. Lo único claro es que estamos vendidos, y que pueden y harán con nosotros y nosotras lo que les venga en gana **a no ser que les plantemos cara**.

Desde el colectivo PAS del SAT-US queremos poner el acento en la **descalificación profesional que suponen estos recortes**.

Por ello, pedimos la unidad de todos los sectores de la comunidad universitaria, para adoptar **medidas contundentes** el próximo septiembre y parar el proceso de privatización de la educación universitaria.